

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 13.065

Suscripción en Córdoba. Per un mes. 2 Pesetas
Por trimestre. 5,50
Fuera de Córdoba..... Por un mes.... 2,50
Por trimestre. 7

JUEVES 23 DE MAYO DE 1895

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicacion al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVI

LA ASCENSION DEL SEÑOR

El misterio de la Ascension del Señor es el complemento de cuantos constituyen la vida y muerte de Jesús. Despues de haber tomado nuestra carne mortal en las entrañas purísimas de Maria; despues de haber nacido en Belén, huido a Egipto por libertarse de la persecucion de Herodes, criándose en Nazaret como un niño de artesanos, y artesano él mismo; despues de haber maravillado a los doctores de la Ley con su sabiduria en el templo de Jerusalén; despues de haber entendido a los treinta años de edad el misterio de la predicacion, recibiendo antes el bautismo de Juan y ayunando cuarenta dias en el desierto; despues de haber anunciado públicamente el reino de Dios que es el reino de los humildes, de los castos, de los benéficos, de los sencillos, de los que aman a Dios sobre todas las cosas y al prójimo como a ellos mismos; despues de haber probado y confirmado mil veces la necesidad de su testimonio y la legitimidad de su magisterio por estupendos prodigios y milagros en que no se sabe qué respaldase más, si su poder o su misericordia; despues de haber reprendido duramente a los hipócritas, a los avaros, a los tiranos, a los que miran la religion como un medio, ya para ganar dinero, ya para obtener honores y consideracion social; despues de haberse granado un numeroso partido de fieles seguidores entre los sencillos campesinos galileos y los no menos sencillos pescadores del mar de Tiberiades, en cuyas encantadas riberas y sobre cuyas aguas azules y transparentes anunció tantas veces la buena nueva, y dijo con divina naturalidad que Dios es Padre de todos, y que como padre quiere ser tratado y amado por los hombres; despues de haberse conatado el odio de los ricos, de los sabios y de los gobernantes de su época, porque a los primeros que el reino de Dios se compra con metales preciosos; a los segundos que sin temor de Dios, sin sinceridad, sin amor a la verdad, no hay salutaridad, y a los últimos que todo poder viene de Dios, y ha sido dado para bien a los hombres, no para oprimirlos, ni coartarlos; despues de haber sido preso, procesado, entregado a los gentiles, y sufrido pasion crnelísima y muerte afrentosa en un género de suplicio reservado a los esclavos; despues de haber resucitado al tercer día de entre los muertos, y pasado en la tierra cuarenta dias, apareciéndose de continuo a sus discípulos, quienes ponían el sello, por decirlo así, a la vida prodigiosa de los hechos de su vida terrena, y despedirse de los hombres, a quienes había salvado y dejaba redimidos, con un acto solemne y hermosísimo que quedara grabado en la memoria de la humanidad hasta el fin de los tiempos.

Llevó a sus mas allegados discípulos al monte del Monte Olivete, entre Betaniam, donde había resucitado a Lázaro, y en Jerusalén en donde había resucitado al mismo. Desde aquella cumbre veñase gran parte de Judea, en aquellos dias primaverales tan bella como la mas privilegiada porcion del globo, tapizada toda de altas montañas verdes y de multicolores florecillas campestres; el sol vertía a torrentes de luz, inundando de luz las desiguales montañas y los hondos valles y barrancos cubiertos de vegetacion, parecian raudales de flores; veñase allá lejos, hacia el Oriente, la línea del Jordán, cuyas aguas, encendidas por el sol meridiano, se resquebraaban perlas y brillantes en ebullicion. La calma del paisaje era solemne y silenciosa; el silencio majestuosísimo; solo se oía la voz divina de Jesús resucitado que dirigía palabras de consuelo a los veinte discípulos que, en grupo y rodeados de rodillas delante de El, escuchaban con arrobamiento aquella voz que les habla de oírse en la tierra hasta el día del juicio final. En aquella hora poseñaba Jesús a sus fieles y sencillos discípulos las últimas exhortaciones y los mas preciosos consuelos.

Después de eso, mientras Jesús hablaba, se apareció en aquel firmamento radiante.

te. Bogaba, bogaba la nubecilla en el mar de los cielos como la barca boga en el lago, esperando al pasajero que ha de ocuparla. Vino a posarse sobre la cabeza de Jesús, y entonces alzando la diestra, bendijo a los ciento veinte discípulos. ¡Momento inefable! Los que estaban de rodillas se inclinaron hasta tocar con sus frentes las hierbas que entapizaban aquel suelo sagrado, y en aquel punto, Jesús elevóse de la tierra, su cuerpo flotó en el aire luminoso, y poco a poco fué ascendiendo hacia lo alto... Esta admirable ascension fué muy lenta...

Parece (si es permitido usar tal lenguaje), que Jesús tenía pena en abandonar este planeta en que había redimido con su sangre al género humano; que sentía dejar la compañía de aquellos sencillos galileos que habían sido sus amigos y que habían creído en El, viéndole, no en la majestad de su gloria, sino en la humildad y en el sufrimiento. En todos los actos de Jesús resplandece, al lado de su poder, esta ternura infinita de su Corazón sacratísimo.

¡Bendigamos a Cristo, Señor nuestro, que con tan infinita ternura nos ama, a nosotros, miseros gusanos de la tierra! Poco a poco fué ascendiendo Jesús por aquella limpia, serena y brillante atmósfera, sobre los campos en todo el verdor de la primavera, bajo el firmamento de color celeste, cuya limpidez absoluta interrumpía la misteriosa nubecilla que, vista desde la tierra, semejaba el blanco vellón de un certero, flotando en el aire.

La escena era de una sencillez perfecta y de una sublimidad inefable; los discípulos sobre la cumbre, prosternados, con la frente sobre las hierbas, extáticos, eran como ciento veinte estatuas orantes; la naturaleza silenciosa, el sol derramando a torrentes sus esplendores; la nubecilla blanca, allá en lo alto, mecándose blandamente como un esquiso sobre las aguas tranquilas de un estanque, y Jesús subiendo, subiendo, envolviéndose cada vez más su figura en la luz meridiana, tornándose cada vez más luminoso, hasta el punto de confundirse ya con el mismo sol, y de ser por fin más que el sol resplandeciente; y luego la nube que baja más todavía y la celestial figura que se desvanece en rayos de luz, y se oculta detrás de la nube, dejando a las almas aquellas de los ciento veinte discípulos huérfanas y viudas, y al cielo, a la tierra y al infierno asombrados del estupendo prodigio que acababa de consumarse.

Obispado de Córdoba

Por conducto del Excmo. y Rvmo. señor Nuncio Apostólico en estos Reinos acabamos de recibir las precedentes Letras que Nuestro Santísimo Padre el Papa León XIII dirige a todos los fieles de Cristo. El sabio y santo Pontífice reinante no pierde ocasión para inculcar con todo empeño la necesidad de levantar continuamente nuestras humildes súplicas al Cielo, de donde solamente puede venir el remedio de tantas necesidades como nos apremian y de tantos males como nos amenazan. Todos conocéis, Venerables cooperadores y amados Hijos nuestros, las Cartas que en cada año nos dirige a todos, cuando se aproxima el mes del Rosario, excitándonos a acudir a María en demanda de proteccion y auxilio: hoy quiere que, a imitacion de esta dulcísima Madre y de los Santos Apóstoles, nos unamos en espíritu y con gemidos imploramos del Padre de las misericordias que derrama sobre la Iglesia entera y sobre cada uno de sus miembros los dones de ese Paracleto, Consolador de las almas, Amor substancial que procede de El y de su Verbo, para que inflame en el fuego de la caridad toda la tierra y se abrevien los dias de tribulacion y amargura. No nos dirige la carta como Jerarca Supremo que manda con esa autoridad legítima que recibió del mismo Dios, sino como Padre amantísimo lleno de celo santo por nuestro bien; no nos manda, nos aconseja; pero sus consejos son para nosotros mandatos que, poniéndolos sobre nuestro corazón, cumpliremos y custodiaremos como hijos amantísimos. Quiere nuestro Santísimo Padre que en los nueve dias que preceden

a la Pascua de Pentecostés dirijamos al Espíritu Santo algunas preces pública o privadamente, quiere que continemos con nuestras súplicas en los ocho siguientes dias y, prometiéndonos la abundancia de gracias con que Dios bendecirá nuestra piedad para alentarnos, nos abre también con el mismo fin el tesoro espiritual de la Iglesia, de que es distribuidor, y concede siete años y siete cuarentenas de indulgencia a todos los que en uno de los nueve dias dirigiesen dichas preces y rogasen por su intención, y concede indulgencia plenaria a los que en el día de Pentecostés o en algunos de los ocho siguientes, habiendo confesado y recibido la Sagrada Comunión, orasen de la misma manera por su intención, con la gracia singular de que todas estas indulgencias puedan aplicarse por modo de suffragio en favor de las benditas almas del Purgatorio y de que en los ocho dias siguientes a la fiesta puedan lucrarse de nuevo repitiendo las mismas obras.

En vista de todo esto, Venerables Hermanos e Hijos nuestros, os exhortamos por las entrañas de misericordia de nuestro Dios y Señor a que os aprovecheis todos de semejantes gracias y lleveis cumplidamente los deseos del Vicario de Jesucristo. Y para que todo se lleve a cabo con el debido orden mandamos:

1.º Que al primer día festivo de recida la Carta Pontificia y esta Circular los Párrocos, Economos y demás encargados de la Cura de almas, den a conocer al pueblo en la misa conventual los dos referidos documentos, leyendo integralmente el último y explicando el primero.

2.º Que exciten a los fieles a elevar privadamente preces al Espíritu Santo durante los dias marcados en la Carta Apostólica; a que asistan a los actos del culto público en la forma que más abajo disponemos y a que purificados en las dulces aguas de la Penitencia y alimentados con el Pan de los Angeles, procuren ganar la indulgencia plenaria.

3.º Mandamos a todos los Curas, Rectores y Capellanes de iglesias de monjas, que, despues de la misa conventual, durante los nueve dias que preceden a la Pascua de Pentecostés, pongan de manifiesto el Santísimo Sacramento abriendo el Sagrario, recen la estación mayor, el Veni-Creator Spiritus diciendo al final la oración *Deus qui corda fidelium*, y bendiciendo al pueblo con el Santísimo terminen con la reserva en la forma acostumbrada. El día de Pentecostés la exposicion de la Divina Majestad se hará solemnemente.

Bujalance en Santa Pastoral a los dieciséis dias del mes de Mayo de 1895.

†Sebastián
OBISPO DE CORDOBA.

REVISTA DE TRIBUNALES

UN TRIUNFO FORENSE DEL SEÑOR AGUILAR-TABLADA

SESION DEL DIA 21 DE MAYO DE 1895

La sala segunda de esta Audiencia provincial, compuesta de los señores Magistrados don Vicente Ayala, don Rafael Perez Torres y don Rafael Garcia Lovera, y del Secretario don Carlos Usano, se constituyó en Tribunal de Justicia a la una de la tarde, con asistencia de los jueces de hecho que entre los cabezas de familia y capacidades citados al efecto, fueron elegidos por la suerte, para ver y fallar en juicio oral y público la responsabilidad que al procesado Francisco Córdoba Ocaña (a) Rubio, podía caberle por la muerte violenta que causó con un arma blanca a su convecino Francisco Caballero Ramirez (a) Pollo el día 23 de Noviembre último en el fielato de consumos de la calle del Peso, de la ciudad de Lucena.

Del examen de la prueba practicada, resultó probado que en la mañana del expresado día y conduciendo un carro cargado con sacos de harina, iba subido en el mismo el procesado Córdoba con Francisco Ruiz Serrano (a) La Chachita, y como aquel observara que dos burros, cargados tambien de la misma mercancía, se quedaban detrás, llamó a voces al dueño de los mismos, que encima de otro carro

que caminaba delante se hallaba dormitando llamado Francisco Caballero Ramirez (a) Rubio, que éste pidió al Córdoba la vara que en la mano llevaba, para arrear los burros y como se la negara, Caballero se incomodó, insultándolo con palabras mal sonantes, agrediendo con una piedra que le tiró y causó una herida en el dedo pulgar de la mano derecha y provocándolo con amenazas, pues llevaba en la mano una navaja abierta y una ó dos piedras más; que aunque el Córdoba hizo intento de responder a las ofensas no lo llevó a efecto, gracias a la mediacion del conocido por la Chachita, que no le consintió se apeara del carro; que a los seis minutos hicieron parada a la puerta del fielato con objeto de pagar los derechos de consumo Teodoro Molina Garcia, que conducía el carro en que dormitaba anteriormente el Pollo, el procesado con el suyo y Francisco Valenzuela Olmo, que llevaba a su cargo un tereero y último carro; que mientras el Molina aforaba su harina, llegó con sus dos caballerías menores el Francisco Caballero Ramirez (a) el Pollo, y trabándose de palabras con el Córdoba (los testigos presenciales que fueron el Valenzuela y dos agentes de consumos así lo dijeron) no oyeron otra cosa más que «Pollo, tú eres muy Pollo» y «Rubio, tú eres muy Rubio» y vieron que este asestó un golpe en el vientre a aquél, cayendo el Pollo al suelo expirando a los pocos momentos.

El empleado de consumos Francisco Ruiz Vazquez, además de lo expuesto dijo: «yo vi que el Pollo le echó una mano encima al Rubio, sin poder precisar si fué la izquierda, la derecha ó cuál fué.»

Ningún testigo presencial del hecho vió arma alguna en manos de los contendientes, no obstante decir el procesado que con un cuchillo causó la herida al Caballero, por haber sido agredido por este con una navaja de grandes dimensiones que llevaba en la mano cuando llegó al fielato.

El guardia municipal Miguel Baena Guizarro dijo que momentos despues de ocurrir el hecho se encontró con el procesado que le dijo «voy a la cárcel que no sé lo que he hecho»—tanto este testigo como otros varios de descargo, estuvieron contestes en afirmar que Córdoba ha observado siempre ejemplar conducta, no así el Caballero que tenía fama de discolo y pendenciero, afirmando acerca del carácter del interfecto el testigo Antonio Ruiz Calvillo, que lo tenía revolucionario.

Dada por reproducida la prueba documental propuesta por las partes, toda vez que renunciaron a ella, y tras breves minutos de descanso para que el letrado defensor modificara sus conclusiones provisionales y presentarlas como definitivas, hizo uso de la palabra el señor Tello, abogado fiscal de esta Audiencia.

Con la elocuencia y facilidad de palabra que caracteriza al docto representante del Ministerio público, hizo una acabada exposicion de los hechos objeto del juicio, entendiendo que la herida que el Rubio causó al Pollo, y que partiéndole la vena cava y arteria aorta le produjo la muerte, era constitutiva de un delito de homicidio, y que no eran de apreciar circunstancias modificativas de ninguna clase, refutó la pretension de la defensa que estimaba había de apreciarse la circunstancia 4.ª del artículo 8.º del Código Penal de haber obrado en defensa de su persona; analizó jurídicamente el acto realizado por el Córdoba, y se hizo eco de lo que en ocasiones semejantes había ya manifestado, que en los delitos de homicidio en el acto de la vista siempre resultaba un tanto el procesado y digno de censura el muerto; recordó a los jurados el juramento que habían prestado, advirtiéndoles que su misión era juzgar y no indultar, solicitando de los mismos que con arreglo a su conciencia dictaran veredicto to que él entendía debía ser de culpabilidad.

Estuvo encargado de la defensa el muy elocuente señor Aguilar-Tablada; aún con buena pluma (no ya con la tosca que maneamos) resultarían pálidos los juicios que emitiríamos acerca del informe oral que pronunció el valiente letrado. Si, valentía fué con la que acometió el señor Aguilar-Tablada la refutación que el se-

ñor Tello hizo a la circunstancia eximente que en favor de su patrocinado alegaba, al ocuparse de la agresión, sosteniendo que ésta tanto podía ser ilegítima como legítima. Elocuente y mucho estuvo en todo su discurso; brillantísimo el exordio con las imágenes y comparaciones que hizo entre los actos de la vida real ó material y los de la vida moral ó intelectual, que llevó a su lado en favor de su defendido el ánimo de los jurados; expuso los hechos dentro de la verdad con aquella tendencia natural en todo abogado, favorable al Córdoba; recordó a los jurados en párrafos grandilocuentes las doctrinas del «Divino Crucificado» para que tuvieran clemencia y misericordia, hermanas gemelas de la justicia é inseparables de ésta, manifestando que no pedía la misericordia como gracia ni por estímulo personal, sino interpretando la Ley que determina que en caso de empate en las decisiones, se tuviera por tomada la resolución que mas favoreciese al reo; exigió a los jurados veredicto en conciencia, y que con arreglo a ella determinasen si el Córdoba era culpable (no autor que esto está demostrado por plena confesion) de la muerte violenta que causó al Caballero, y por consiguiente de las responsabilidades a que la Ley le hacía acreedor; terminando sin entrar en la calificación científico-jurídica del hecho, por entender (y nosotros), no competía tal conocimiento a los jueces de hecho, con una patética invocación a Nuestra Señora de Araceli, a la que há pocos dias sus hijos (aludía a los jurados) tributaban pleito homenaje en su fiesta y tenía la seguridad de que conservarían como siempre en sus corazones los sublimes sentimientos de perdon que dominan en todo noble pecho.

Interin nos retiramos de la Sala, el Sr. Presidente hizo el resumen de los debates forenses y el jurado al cuarto de hora de verificado aquel, dictó veredicto de inculpabilidad.

Solicitó el Sr. Tello revision por nuevo jurado por entender que en el veredicto acabado de leer había manifiesto error, oponiéndose a la demanda del Sr. Aguilar Tablada, y la sala acordó no haber lugar a la revision dictando a los pocos minutos la correspondiente sentencia absolutoria con todos los pronunciamientos favorables.

Nuestro más sincero y entusiasta aplauso al señor Aguilar Tablada por su indiscutible triunfo, pues si bien es verdad que el ilustrado señor Tello, si nó ejercitó todos los recursos oratorios de que dispone y son muchos y poderosos, fué debido (a nuestro parecer), por la completa creencia que tenía de la culpabilidad del procesado; el jurado estaba compuesto de personas, en su mayoría ilustradas, y por consiguiente, el resultado obtenido por el elocuente letrado defensor, fué triunfo verdad indiscutible, y ojalá que le resultase positivo, ya que tan beneficioso fué para el procesado.

FRANCO.

NUESTROS CORRESPONSALES

Villanueva del Rey

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mio:

Así como en mi última, cinco del actual, le participé que estábamos satisfechos con las abundantes lluvias que hasta dos días antes habíamos experimentado por esta comarca, hoy se hace nuevamente tan necesaria, porque apenas y con graves inconvenientes para las plantas, se pueden efectuar las operaciones agrícolas que son consiguientes en la presente estación.

Las siembras aparecen buenas algunas de ellas, otras medianas y no pocas por defectos de cultivo y otras causas, excesivamente malas, suponiendo por lo expuesto que la próxima cosecha de cereales, así como la de garbanzos, habas, etcétera, etc., sea relativamente escasa.

Las viñas, aunque sin labrar gran porción de ellas, porque el tiempo que nos ha precedido no ha permitido se lleven a cabo los respectivos trabajos, se presentan

con abundantes racimos en flor ó capullos, sin que afortunadamente se note también hoy la terrible enfermedad en ellas de años anteriores.

Los olivares, del mismo modo, en buenas condiciones.

Respecto de los encinares, tenemos ya por desgracia la oruga encima, cuyo devastador insecto, no cabe duda alguna, que concluye pronto con el arbolado si Dios no nos remedia.

Las demandas de vinos y aceites, á tres y diez pesetas respectivamente la arroba, apenas si hacen mella en este mercado.

Con la aproximación de esa renombrada feria de la Sald, donde si no á todos se le proporciona por la imposibilidad material y general de las cosas, preocupa á muchos habitantes de esta localidad, el deseo de poner sus productos en ese referido mercado.

Termino pues, señor director, siquiera como última noticia, que los maestros de escuela continúan como decostumbre ocupando el lugar de la luna de Valencia, es decir, casi como quien dice: sin cobrar ni una perrilla.

No me consta si tratan ó no de declararse en huelga, ó de que se provean muy en breve del *previo cartelón*, como el célebre maestro de la provincia de Málaga para implorar la caridad pública.

Queda de usted afectísimo atento seguro servidor p. b. s. m.,

JOSÉ LOZANO Y LÓPEZ.

19 Mayo 95.

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

Próximamente unos cien vecinos de esta localidad, en su mayor número jornaleros y los demás labradores agrícolas de la clase de mediana fortuna, se reunieron el domingo último ante las Casas Consistoriales en manifestación pacífica, y comisionaron á varios de su seno, los cuales ordenadamente aprovechando la precisa ocasión de que el nuevo Ayuntamiento y Asamblea de asociados se hallaban reunidos para celebrar sesión, se personaron en la sala capitular pidiendo que fuera anulado, con la mayor urgencia, el arrendamiento de las especies de consumos que en el año anterior, y por el periodo de tres, hizo el anterior Ayuntamiento.

Al exponer su petición, manifestaron que les era imposible satisfacer las cuotas que por el arrendatario se les exigían al concertarse, por la escasez de medios con que contaban, debido á la especial circunstancia de las malas cosechas, y á otras causas que tres años há vienen por lo menos experimentando; y como consideren que el rematante tiene que cobrar precisamente mayor suma que la que por reparto vecinal habría de corresponderles, creían de justicia fuera atendida convenientemente su petición, hasta significarles que en lo sucesivo sea un hecho el procedimiento acostumbrado de años anteriores.

El Presidente del Ayuntamiento, don Manuel Baños Navarro, contestó á los exponentes que no estando en las atribuciones de las autoridades de esta villa anular el arrendamiento porque se interesaban, no podía por lo pronto complacerles, si con antelación no obtenía la correspondiente autorización superior; que gestionarían por cuantos medios estuvieran á su alcance, la perfecta realización de los deseos de los manifestantes.

Sin ningún accidente desagradable que lamentar, se disolvieron con el mayor orden los referidos vecinos.

Saluda á usted afectuosamente su atento amigo seguro servidor q. b. s. m.,

JOSÉ LOZANO Y LÓPEZ.

21 Mayo 95.

Belmez

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

A las diez de la mañana de hoy ha ocurrido un pequeño hundimiento en la mina «San Antonio», pozo 5.º, piso 9.º, de este término, ocasionando la muerte á uno de los obreros.

Ocupados varios de éstos en los trabajos de entibación, notaron la proximidad de una desgracia; inmediatamente pusieron en precipitada fuga, logrando salvarse todos, excepto el obrero Vicente Muñoz López, que fué alcanzado por uno de los maderos desprendidos de la techumbre, que le hizo caer en tierra.

Una vez en la superficie fué reconocido detenidamente por el ilustrado médico señor García Villalba, encontrando al Muñoz en un estado de congestión cerebral y una herida de dos centímetros en la cabeza.

En grave estado fué conducido á su casa morada, donde falleció á los pocos momentos. Avisado el Juzgado, personóse en dicha casa el señor Juez don Rafael Lozano, acompañado del Secretario, ordenando la traslación del cadáver al depósito municipal, para la correspondiente autopsia.

El finado gozaba de buen prestigio en la población por su honradez y laboriosidad, y de aquí que su muerte haya sido generalmente sentida.

Corresponsal.

21 Mayo 95.

Noticias.

De los periódicos de Madrid y provincias tomamos las noticias siguientes:

Un rumor

De tal puede calificarse, y no de otro modo, la noticia que circuló el lunes por el salón de conferencias del Congreso.

Según los propaladores de dicho rumor, meses antes de que estallara en Cuba el último movimiento insurreccional, se cambiaron varias cartas entre el jefe del partido autonomista, señor Galvez, y el cabecilla Máximo Gomez.

Pero es el caso que los hechos han venido á desmentir por manera harto elocuente cuanto se decía acerca de la actitud de los autonomistas. Buena prueba de ello el manifiesto que los rebeldes han publicado en Nueva York, censurando con palabras demasiado fuertes la actitud que frente á la insurrección ha adoptado el partido autonomista.

Personas bien informadas aseguraban que en el fondo de todo esto no había otra cosa que el propósito de los insurrectos y sus amigos mas ó menos declarados de vengarse de los autonomistas, haciéndolos sospechosos de la sinceridad de su patriotismo.

De una carta de Manzanillo que publica el *Diario de la Marina* de la Habana tomamos las siguientes líneas:

«Masó no encuentra en la Sierra sitio bastante seguro para él; se cuida mucho.

Amador Guerra se halla enfermo—y bien enfermo—del pecho, lo mismo que Joaquín Reitor; pero hacen, como suele decirse, de tripas corazón. Ayer estuvieron en Ceiba Hueca (ingenio) Sus admiradores decían que traían doscientos hombres, pero sólo venían unos sesenta.

Otro cabecilla, Juan Vega, disgustado con Amador porque éste no le ha dado muestras de gran confianza, entregó su fuerza (veinte hombres) á Reitor, y se ha retirado, diciéndose aquí que lo han preso los suyos.

Estos días se ha presentado el cabecilla Aramburu, que hacía de instructor en el campo rebelde.

Otros más se han presentado, entre los cuales recuerdo á Lolo Martínez, Angel Sánchez, Fermín Bravo ó Brau, de la partida de Amador Guerra; y desde Aramburu hasta el último, todos están contestes en afirmar que reina el desconcierto en la insurrección, que carecen de parque y que el que se titula pposomamente general, de todo tiene menos de belicoso, lo cual no nos extraña, porque en la pasada guerra, cuando figuraba como intendente en la manigua, no se le vió jamás, ni por casualidad, en ningún combate.»

De El Imparcial:

«El debate político electoral planteado en el Congreso ha llegado á su periodo más álgido. Contra los optimismos ministeriales, es un hecho muy notorio que los discursos de los señores Silveira y Azcárate han producido gran sensación en la Cámara, y sobre todo en las filas de la mayoría.

«No es argumento—decían algunos—el recordar que abusos como los de las elecciones últimas se han cometido en otras anteriores, porque la delincuencia no se sanciona por la repetición de actos punibles, porque es escandaloso que la infracción cometida en el poblado pequeño ó en la aldea, se traiga hasta la capital de España, donde el gobierno ejerce directa fiscalización, y además en política como en todo se progresa, y los abusos de otros tiempos resultan ahora intolerables.»

Estos y otros juicios parecidos se hacían ayer en los pasillos y salón de conferencias del Congreso, demostrando que no ha desaparecido, sino aumentando más bien el interés político que han revestido las elecciones municipales.»

Del mismo colega:

«En la sesión del lunes el discurso del señor Dato fué escuchado con mucha atención y contribuyó á reforzar la obra que está realizando la minoría silvelista. Pero á la Cámara lo que más impresionó fué el

discurso del señor Azcárate, dicho con gran habilidad y elocuencia.

El ministro de la Gobernación estuvo parco en la contestación al orador de la minoría republicana, confiando que en la sesión del lunes podían terminar la interpelación: la idea de que esto pudiera ocurrir motivó una consulta al señor Sagasta y el ser llamado por teléfono el jefe del gobierno.

Llegó el señor Cánovas al Congreso cuando aún hab'aba el ministro de la Gobernación, y habiéndole consultado si debía continuar el debate ó suspenderlo para seguir la discusión de los presupuestos, el presidente del Consejo se inclinó por lo segundo.»

En vista de la mejoría del duque de Orleans y que en su enfermedad no se han presentado complicaciones graves, ha quedado definitivamente señalado el día 20 de Junio para la celebración del matrimonio de la Princesa Elena con el duque de Aosta.

La ceremonia se celebrará, por fin, en Inglaterra; á ella asistirá el Príncipe de Nápoles, y el 7 de Julio saldrán los novios directamente para Roma.

Se ha firmado la convocatoria para oposiciones á ingresos en el cuerpo de Sanidad de la armada, en el cual existen unas diecisiete vacantes. Tal vez este número sea aumentado hasta treinta.

Solicitado por asuntos políticos y particulares de gran interés el diputado reformista señor Amblard, se ve obligado á regresar á Cuba con urgencia.

El Sr. Amblard saldrá de Madrid en la presente semana para embarcarse en el próximo correo.

El cardenal Sr. Sancha visitó el domingo al señor Ruiz Zorrilla en la posesión de La Pileta. El arzobispo de Valencia y el jefe republicano son hijos de la misma provincia y amigos muy antiguos. Pasaron algunas horas juntos anteayer.

Valencia 20 (9:30 noche).—Con dirección á Cádiz, donde se embarcarán para Cuba, han salido hoy tres Hermanas de la Caridad. Las tres se han ofrecido voluntariamente á prestar sus servicios en la gran Antilla.

Sellaman sor Josefa Chornet, sor Dolores Molla y sor Margarita Berainlle. Desde hace veinticinco años prestaban en el hospital sus caritativos servicios. Van muy animosas y dispuestas á cumplir su misión.

En la estación han sido despedidas por mucha gente.

Los ministeriales decían la noche del lunes que el gobierno procurará inspirarse en la mayor prudencia, dándose por satisfecho con que la mayoría apoye la proposición de no ha lugar á deliberar, en el caso de que los republicanos presenten la que anuncian.

El Sr. Cánovas habló en el Congreso con el Sr. Pidal y algunos otros ministeriales, y ayer concurrirían desde primera hora á la sesión de dicha Cámara.

Gacetillas.

—La exposición artística.—Mañana quedará abierta al público en el suntuoso edificio del «Círculo de la Amistad» la exposición artística y de labores propias de la mujer, organizada por la Sociedad Económica de Amigos del País. El jurado se rennirá hoy y procederá á la calificación de las obras presentadas y hará la adjudicación de premios. Oportunamente publicaremos la relación de los efectos presentados en la exposición y el juicio que emita el jurado.

—El batallón infantil.—La plana mayor y la oficialidad del batallón infantil organizado para las próximas fiestas de la feria de Nuestra Señora de la Salud; se compone de los siguientes: Teniente coronel, don José Guerra Lozano; Comandante, don Rafael Torres Barrionuevo; Comandante accidental, don José Ruiz Martínez; Capitán ayudante, don Mannel Varo Aguilar; Teniente abanderado, don José Gutiérrez de los Ríos y Enríle; Capitanes, don Antonio Pérez Torrellas, don Manuel Villalobo Bojollo, don Francisco Moya y Coca y don Angel Guillén Barrieto; Tenientes, don José Carrillo Cabrera, don Adolfo Villalobo Bojollo, don Hermenegildo Pintado, don Eduardo Romero, don José Hurtado, don Rafael Hurtado, don Dionisio Pintado, don Mannel Yllán Prieto, don Mariano Molina, don Antonio Nogueras, don Fulgencio Nogueras y don Rafael Fernandez Carmona; Capellán, don Antonio Gonzalez; Médico, don Juan de Dios Moreno, y maestro armero don Ramón Villalobo.

—El vigía.—Hoy es un día que alum-

bra—como el sol en el espacio,—que es uno de los tres jueves—que brillan mas en el año.

—Gran Teatro.—La celebrada ópera de Rossini *El barbero de Sevilla*, puesta antearoche en escena por la compañía que dirige el señor Giovanni, obtuvo una buena interpretación. Con fundamento habíamos dicho anteriormente que la triple A. Saroglia es una artista que por sus facultades está llamada á ocupar distinguido puesto en la escena lírica. Quien canta como ella una obra erizada de dificultades como lo está *El barbero*, bien puede decirse que tiene ya hecha su reputación artística. Si á esto se añade la notable interpretación que dió al «Wals de la sombra», de Dinorah, elegido para la lección de música, se justifica plenamente el favorable juicio que al público mereció su trabajo y los nutridos aplausos que le tributó en la noche á que nos referimos. El tenor Arrigotti cantó muy bien los números que le correspondían, lo mismo que Angelini, el excelente barítono. Petrucci y Principi sosteniendo con propiedad en toda la obra el carácter de los personajes que representaban.

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 21 del corriente.—Central 1335 pesetas y 50 céntimos.—Puente 523'65.—Pretorio 1701'18.—San Sebastián 126'29.—Victoria 279'52.—Nocturno 13'07.—Mataoero 501'05.—De las 4.480 pesetas y 26 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 2199'09.—A la provincia y municipio 2199'11.—Adicionadas 82'06.—En el mismo día del año anterior del 93 al 94, 4.000'40.

—Asamblea.—En la de obreros cordobeses leyó el domingo el digno Secretario señor don Rafael Romero Barros una excelente memoria que fué con razón muy celebrada, acordando la Asociación darle un voto de gracias, y fueron reelegidos para formar parte del Consejo los señores don Angel de Torres y Gomez, don Pedro Ortega Diaz, don Manuel Matilla Barrajón, don Rafael Garcia Lovera, don Dámaso Angulo Mayorga, don Ramón Rabadán Leal, don Ricardo Montis y Romero, don Julio Pellicer Lopez, don Francisco Rojano Cerro, don Rafael Blanco Tapia, don Servando Gomez Saviariego, don Gabriel Larriba Ramos, don Bonifacio Manzano, don José de Lucía, don Ramon Sanchez Fernandez, don José Maria Ruano Aguilar, don Rafael Melado Fernandez y don José Rodilla Sierra; y elegidos don Francisco Casero Lopez, don Antonio Gonzalez Rodriguez, don Angel del Cerro Garcia, don Rafael Gimenez Arrebola, don Antonio Roure, don Juan Castillo Gonzalez y don Pablo Luque.

—Tribunales.—En la sección segunda de esta Audiencia y por el Tribunal del Jurado se vió ayer en juicio oral la causa seguida contra Fernando Lastra Muñoz, por robo (de sesenta pesetas en metálico, que á una vecina de Fernanduz le sustrajo de una alhacena) incoada por el juzgado de La Rambla. Sos-tuvo la acusación el señor Teniente fiscal don Restituto Fernandez, y patrocinaba al procesado el letrado señor Garcia Ramirez. Resultando veredicto de culpabilidad se dió lectura por el Magistrado ponente señor Perez Torres á la sentencia, por la que se condenó al procesado á la pena de dos años, cuatro meses y un día de presidio correccional, indemnización y accesorias.

—Nuestro Prelado.—Ayer regresó á esta capital, después de practicada la Santa Pastoral Visita en el Arciprestazgo de Bujalance, el excelentísimo señor Obispo de esta diócesis.

—Forasteros.—Se empiezan ya á ver muchos en las calles, en los comercios y en los teatros y paseos públicos. Desde luego se distingue al forastero que viene á la feria de los demás mortales que aquí pasamos todo el año. Lo bueno es que vengan y que vengan muchos. En bien para ellos y para nosotros.

—Caja provincial.—Antearoche recibimos las notas del movimiento de fondos ocurrido en la misma los días 20 y 21 del corriente: el del día 20 es el que sigue: Existencia del sábado último 638 pesetas y 82 céntimos; ingresado por el Ayuntamiento de Montemayor 700; de Adamuz 3.112'61; del de Córdoba 6.500; de Bujalance 5.000, y por reintegros 104'16. Total 16.056'58. Pagos.—Al personal 3.938'17, para material 2.178'97; y por suministros de Beneficencia 2.257'92. Existencia para el martes 7.681'53. Según la nota del 21, en dicho día no ingresó cantidad alguna, y se pagaron al personal 1.910'64; para material 100, y por suministros de Beneficencia 4.940. Existencia para ayer 730'89.

—Iluminación.—Antearoche die-

ron principio con buen resultado las pruebas parciales del alumbrado eléctrico del real de la feria, calle paseo del Gran Capitán, calle de Cristóbal Colón y demás parages que comprenden la vasta extensión que ocupa el real. La prueba general se verificará mañana, víspera de la inauguración del gran mercado de la Salud.

—Veloz Club.—El de Córdoba ha acordado que sea su distintivo una rueda de plata con las iniciales V. C. de C. esmaltada. Para las carreras de feria han enviado premios la Diputación, el Ayuntamiento, el Círculo Conservador, el Liberal, don José Sanchez Guerra, el Libera-roja, don Agustín Aguilar Tablada, don Francisco Simón, don Antonio Barroso, don José Simón y el Veloz Club. Las segundas carreras tendrán lugar el día primero de Junio próximo y no el dos como se habia anunciado.

—Subasta.—El 2 de Junio se subasta en Palma del Rio el arrendamiento de los derechos de consumo por el tipo anual de 76.785 pesetas y 70 céntimos.

—Efemérides.—Hoy. 1757.—Nace el célebre grabador Bervic.—1882.—Inauguración del tunel del San Gotardo.—MANANA.—1819.—Nacimiento de la reina Victoria de Inglaterra.—1871.—Ejecución de gran número de comunistas en París.

—Bello tribunal.—De hoy á mañana serán invitadas á la reunión acostumbrada por la distinguida esposa de nuestro excelente amigo señor Hoces Losada, digno director de la Sociedad Económica, las bellísimas señoritas que constituyen con aquella el Tribunal de honor del certamen próximo.

—Ayuntamiento.—Presidida por el Alcalde señor Ariza empezó ayer tarde la sesión á las tres y quince minutos.—Después de leída y aprobada el acta de la anterior, recayó también acuerdo aprobatorio en los asuntos siguientes: Instancia de doña Dolores Vazquez León, solicitando introducir reformas en la fachada de la casa número 3 calle Angel de Saavedra.—Otra de don Eduardo Alvarez de los Angeles pidiendo autorización para construir un caño que recoja las aguas procedentes de la casa número 107, calle de Agustín Morezo, y desague en la cloaca de la plaza de San Pedro.—Expediente relativo á la reparación de la rejilla que recibe las aguas procedentes del derrame de la fuente de la calle Juan Rufo.—Otro referente á la reparación de la tapa de la cloaca de la calle Gantierrez de los Ríos. Otro sobre variación de la alcabilla que hay en la calle Huerto de San Pablo.—Terminada la orden del día el señor Luque Jurado solicita de la presidencia que en los días de la próxima feria sean recogidos en el Asilo los mendigos de esta capital, como se hizo en años anteriores.—El señor Ariza ofrece atender las indicaciones del señor Luque, y se levanta la sesión.

—Bien venido.—Acompañado de su distinguida esposa é hijos, ha llegado á esta capital, hospedándose en casa de sus señores padres, nuestro querido amigo don José Sánchez Guerra y Martínez, celoso Diputado á Cortes por el distrito de Cabra.

—Telegrama.—Alcalde Belmez á Gobernador civil.—21 (3:30 tarde).—A consecuencia de un golpe recibido en los trabajos de la mina «Isabel», ha fallecido en la mañana de hoy el operario de ella Vicente Muñoz Lopez, de estos vecinos. Pongo el hecho en conocimiento del juzgado.»

—El pró y el contra.—Nos parece bien que se haya reparado el empedrado de la calle de Góngora; pero nos parece mal no se hayan arreglado algunos trozos de las aceras donde el paso de carruajes han abierto una profunda huella que produce molestias y peligros.

—Paréntesis.—En atención á la solemnidad del día de hoy, mañana no se publicará el DIARIO.

—Teatro-Circo.—Continúa gozando de las crecientes simpatías del público la aplaudida compañía cómica lírica que la aplaudida compañía cómica lírica que dirigien los señores Ortas y Lacasa. Anteriormente puso en escena las populares obras tituladas *La verbena de la Palma* y *El tambor de granaderos*, siendo solicitada la repetición de algunos de los números en que se distingue Isabel Hernández y las demás partes de la compañía. Teresa Pesquer caracteriza y dice bien su papel de *señal Rita* en *La verbena*. El cuadro de *señal Rita* en *La verbena*, como siempre, los honores de la repetición, pedida por los aplausos de la concurrencia. En las secciones tercera y cuarta, figuraba la comedia en dos actos de Ramos Carrión y Vital Aza, que lleva por título *Zaragueta*. La ejecución de esta obra, nada dejó que desear. El público celebró

chistes en que el libro abunda, y aplaudir el esmerado trabajo de los artistas que en su interpretación tomaron parte.

En comisión.—Por real orden del Ministerio de Ultramar, fecha 22 de Abril último, fué trasladado, en comisión, á la plaza de oficial primero Secretario del Gobierno de la Unión, en Filipinas, nes un excelente amigo y paisano señor don Pablo Herrera Zamorano, oficial Letrado del Consejo de Administración de referidas islas. Y con fecha 30 del mismo mes fué nombrado en propiedad el mismo señor Jefe de Negociado de tercera clase, Secretario del Gobierno civil de Nueva Vizcaya.

Se afinó el piano.—Ayer quedaron arregladas, por ahora, las loquetas que, al modo de teclas, formaban el pavimento de la calle de Munda. A propósito: el servicio ordinario tendrá la dotación de agua contratada por el Ayuntamiento, pero ni el agua resulta, ni el urinario está en condiciones decentes. La limpieza en aquel lugar está á la altura de una zapatilla de verano. *Todo por mor...* de la limpieza.

Luz eléctrica.—En la calle de Gondomar, principal avenida del real de la feria, se han colocado á expensas de aquellos vecinos varios focos de potente luz eléctrica que, como la de los cafés titulado Cervetería y Colón, proceden de la Compañía Cordobesa de electricidad.

Reunión.—El lunes celebró la primera en el café de La Perla el Veloz Club de Córdoba, y nombró á don José Simón, don Fermín Quero y don Pablo García, para redactar el reglamento, y se nombró Jurado para las carreras próximas, formado por los señores Conde de Cárdenas, don José Ramón de Hoces, don Toribio Barrero, don Pelayo Correa y don Arturo Senac. *Jueces de salida:* don Antonio Pineda y don Enrique Fuentes Breña. *De llegada,* don Leon Periañez. *De tiempo,* don Fermín Quero y don Antonio Soto. *Handicaps,* don Pablo García, don Ricardo Carn, don Antonio Ortega y don Diego de la Bastida. *Comisarios,* don Leopoldo García, don Manuel Simón, don Eduardo Carreño y don Pablo García Tamargo. Médico y practicante, respectivamente, de la Sociedad, don Ganaro Lacalle y don Francisco Ro-

Sueldos del Ejército.—En el *Boletín Oficial del Ministerio de la Guerra* se ha publicado una circular en la que dispone que, para los efectos de revista de sueldos y demás goce correspondientes á los generales, jefes y oficiales, se entienda siempre que la sita legal de cada uno es la que tenga el primero del mes, por virtud de disposiciones dictadas con fecha del anterior, á menos que en casos extraordinarios ó por circunstancias especiales se dispusiera otra cosa.

Adelanto.—Hemos recibido un elegante *Catálogo* con todos los géneros grabado, muestra de los que se hacen en la casa Traver, Peligros, 5, Madrid, á cuyo cargo corre la ilustración de *«Los años de El Imparcial.»* Felicitemos al artista por haber sido el primero que ha publicado en España una casa que cree necesaria en toda clase de trabajos del comercio, publicaciones ilustradas de artes.

Estado sanitario de Madrid.—Según observándose las mismas favorables variaciones que en la anterior semana seguimos. Los catarros agudos de los órganos respiratorios disminuyen visiblemente; los del aparato gastro intestinal también se atenúan, sosteniéndose solamente los de carácter infeccioso. Las erupciones febriles también son menos numerosas, y las de índole diséptica continúan aumentando con frecuencia. La coqueluche y las anginas benignas siguen, con excepción, siendo frecuentes en los niños.

Bando.—Se nos ha remitido por la Alcaldía el bando relativo al orden y buen gobierno para los días de la próxima feria. Según su contexto, quedan en vigor las disposiciones dictadas en los anteriores, respecto á la zona que ocupan las diferentes clases de ganado que concurrirán al real de la feria, como los demás particulares que con las disposiciones se refieren.

Obra de arte.—Para formar parte de los premios que se destinan al próximo Concurso Científico, Literario y Artístico, organizado por la Sociedad Económica Cordobesa de Amigos del País, su digno director don José Ramón de Hoces, recibirá en gran velocidad un magnífico busto de bronce artístico sobre una columna pedestal, regalo del Excmo. señor Gobernador de Viana.

Pasivos de Ultramar.—En la lista del ministerio de Ultramar, todos los

días laborables, desde el 21 del actual al 4 de Junio próximo, de una á cuatro de la tarde, se satisfarán los haberes del mes de Abril último, á las clases pasivas de las Islas Filipinas, que tienen concedido el derecho á percibirlos por la misma, con deducción del quebranto de giro de 19 por 100, equivalente á un descuento en el haber líquido, 37,71, verificándose el pago de las retenciones en los dos días siguientes.

Suscripción.—A la suma de pesetas 89.780 ascendía el lunes lo recaudado en la Intendencia general de Marina, con destino á las familias de las víctimas del crucero *Reina Regente.*

Las filas.—Parece que para cubrir las bajas que ocasionan los escuadrones que han de marchar á la isla de Cuba, el señor Ministro de la Guerra se propone llamar á las filas, con objeto de que puedan pasar revista de presente en el próximo mes de Julio, á los soldados que se encuentran con licencia ilimitada, y que deben formar parte de los 18 regimientos que han de contribuir con parte del contingente que debe embarcar para la gran Antilla.

Error.—Lo ha cometido un periódico de Madrid al indicar los artistas cordobeses que dijimos ayer habían obtenido premio en la Exposición Nacional de Bellas Artes. Y bueno es hacer constar que sin duda quiso referirse á Exposiciones anteriores, pues hasta mediados del mes próximo no se premiarán la obras de la actual.

Lotería Nacional.—En el sorteo celebrado anteayer correspondió el premio de 120.000 pesetas á Segovia, en el número 13.984; el de 60.000 á Valladolid en el 3.200, y el de 25.000 á Madrid en el 5.136. Los 24 de 3.000 se distribuyeron entre los números siguientes, ninguno de los cuales se expendió en Córdoba ni su provincia: 33.336-9 717—18.654 5.944—31.150-7.307—24.156—32 754—9.320—19.698—28.674—30.917—15.311—25.558—26.412—19.217—11.738—5.111—25.985—2.616—19.764—2.731 6.166 y 13.056.

Quinta.—Mañana comparecerán ante la comisión provincial para la revisión de excepciones y exenciones los mozos de los reemplazos de 1892, 93 y 94 de Santa Eufemia, Santaella, Castro y Montilla. Después se suspenderá el acto los días 25, 26, 27 y 28 con motivo de la feria.

Y van ochenta.—Por los individuos del cuerpo de vigilancia han sido detenidos tres sujetos que estaban reclamados por los juzgados de esta capital.

Fallecimientos.—Los seis ocurridos el día catorce en esta capital, lo fueron por h. emoptisis, enteritis, tisis pulmonar, bronquitis, reumatismo y anemia.

Juzgado.—En la Audiencia del día de Córdoba se sortearán mañana los seis vocales como contribuyentes, cuatro por territorial y dos por industrial, que han de constituir la Junta para formar la lista de Jurados de este partido.

Guardia municipal.—El número 85 detuvo ayer á un cochero de punto, que, embriagado, se hallaba en el Gran Capitán con el vehículo abandonado. El 11 denuncia á un vecino de una casa calle de Barberos, por negarse á retirar las macetas de flores de los balcones de su casa, contraviendo á lo prevenido.

Pensamiento.—No se puede abusar de los caracteres débiles é impresionables, porque en determinados momentos suelen desplegar grandes energías y resoluciones inquebrantables.

Cantar.—La ventura sin buscar la salir suele á nuestro alcance.—Por eso sin duda alguna—te he encontrado sin buscarte.

Viajeros de gorra.—La guardia civil de Posadas detuvo el día 20 del actual, en la estación del ferrocarril de aquella villa, á tres jóvenes vecinos de esta capital que viajaban sin billete en el tren de mercancías número 171.

Consumos.—El Ayuntamiento de Encinas Reales ha acordado su arriendo. La subasta se anuncia por diez días, á contar desde ayer. El tipo es de 18.107 pesetas.

Plaza.—Está vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Espejo, dotada con 2.000 pesetas anuales. Hasta el día 26 se puede solicitar.

Matricula. La industrial se halla de manifiesto hasta mañana en Castro del Rio, y hasta el día 27 en Hornachuelos.

Cargos.—Para responder de los que resultan en el expediente de prófugo, llama la Alcaldía de Cabra al mozo del reemplazo de 1892, Antonio Ruiz Calderón.

Sorteo.—El 30 tendrá lugar el de contribuyentes en La Rambla, para la Junta de aquel partido que ha de formar las listas de Jurados.

Lista.—Anteayer publicó el periódico oficial de los electores de compromisarios para Senadores de Dos Torres.

Presupuesto.—Por quince días se anuncia estar de manifiesto en Priego el proyecto del presupuesto ordinario de aquella ciudad.

Astronomía.—Desde poco después de la puesta del sol hasta las diez de la noche hacia el ocaso, pueden observar los aficionados á la astronomía, el planeta Venus, en todo su esplendor, cercano al brillante Júpiter, en el signo de Géminis y un poco más arriba del segundo á Marte. La reunión de estos tres planetas es un espectáculo tan grandioso como poco frecuente en las condiciones actuales.

Visita.—No esperaba encontrarte todavía en la cama á las dos de la tarde. Estoy descansando, porque ya comprenderás que después de catorce horas de estar dormido necesito algún descanso.

UN MILLON DE GRACIAS

El amigo en la necesidad, ese es el amigo, dice el proverbio. Esta clase de amigos que te visitan, te hablan, te molestan, y te piden prestado, es decir, amigos de conveniencia, de esa clase hay muchos; pero de esos otros que se ponen á tu lado cuando te ven infeliz, y que aplican su espalda á las ruedas de tu carro en un mal paso del camino, de esos bien puedes esperar por más de un día trabajoso, antes de encontrar uno. Y, sin embargo, esos amigos existen, y á uno de ellos es á quien el Sr. Don Claudio Sanchez alude cuando exclama: «Un millon de gracias al amigo que me dió tan buen consejo.»

El caso fué como sigue: Durante dos años habia estado enfermo el Sr. Sanchez, sin que ninguna medicina, ni tratamiento de ninguna clase, le aliviara. Era su enfermedad una enfermedad de los órganos digestivos, la misma que por desgracia es tan común, y que con tanta frecuencia termina fatalmente. Por desgracia, los síntomas son bien conocidos de todos aquellos que la sufren: Pérdida de apetito; mal gusto de boca; tristeza y pesadumbre de comer, como si el estómago no tuviese vida, fuerza, ni calor; dolores, con frecuencia agudos, en el pecho, costados y espalda; llamaradas de calor por todo el cuerpo, seguidas de escalofríos incansables; coloración amarillenta de los ojos y piel; falta de sueño; depresión de ánimo, excitabilidad y gran ansiedad mental sin justo motivo; constipación de vientre é irregularidad en los intestinos; pesadillas; manos y pies fríos; vahidos, palpitaciones y ardores en el corazón, y una sensación general de fatiga y malestar que no procede de sobra de ejercicio, ni se alivia con el descanso.

No hay enfermedad que tan por completo deprima al hombre, en el alma y cuerpo. Ella le llena la sangre de mortal veneno, ella le entorpece el cerebro, le postra los nervios, le impide la asimilación de los alimentos; y le pone el corazón, los riñones y los pulmones en un estado que á la hora menos pensada puede terminar en inesperada muerte.

Después que la enfermedad ha tomado cuerpo, ninguna de las medicinas que usualmente se prescriben parece hacer efecto en ella, y su pobre víctima viene á ser lo mismo que un barco desmantelado en la costa á merced del huracan. Cuantos esfuerzos se hacen para rescatarle, parece que no sirven más que para hacer mas cierta su inevitable pérdida. En una palabra, la inflamación producida por la indigestión y dispepsia, del tipo maligno que en estos días parece prevalecer, esa puede decirse que es la combinación de todas las enfermedades en una sola.

En su carta fechada en Villagarcía de Arosa, á 12 de Setiembre de 1893, el Sr. Sanchez dice: «Las medicinas eran ya inútiles, y ya no me quedaba otro remedio sino entregarme en manos de Dios, y confiar mi suerte á su Providencia, cuando un incidente que ocurrió vino á demostrarme que yo no esperaba en vano. Un amigo que sabia muy bien de qué hablaba, me persuadió á que tomase el Jarabe Curativo de la Madre Seigel, y ¡Juan sabio y feliz consejo! No hice más que tomar una botella, con arreglo á las instrucciones, cuando experimente ya un gran alivio, y la segunda botella completó la cura. Desde entonces no he usado ya más medicinas, ni he tenido más enfermedad de estómago. Mi salud es ahora perfecta, y no tengo dolores, ni molestias de ninguna clase. Recomendaré á todos ese maravilloso remedio. Un millon de gracias al amigo que me indujo á recurrir á él. Sirvase V. aceptar mi profunda y sincera gratitud. De V. afino. (Firmado), Claudio Sanchez.»

Y ahora el lector preguntará: «¿Y por qué el Jarabe Curativo de la Madre Seigel logra tales resultados allí donde tantos otros remedios son impotentes? Pues porque, á diferencia de aquellos, está propiamente adaptado para destruir la enfermedad en su asiento radical, la torpeza del estómago. El es la llave que nos abre la puerta de la prisión.»

Si el lector se dirige á los Sres. A. J. White, Limitado de 155, calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias, droguerías y expendurias de medicinas del mundo: Precio del frasco 14 reales; frasquito ocho reales.

La «Emulsión Scott» constituye un gran progreso en la ciencia.

(Cuidado con las imitaciones)

Jerez de la Frontera 31 de enero 1899
Me ha dado muy buenos resultados en mi práctica la «Emulsión Scott». Creo que el unir los hipofosfitos á el aceite de hígado de bacalao constituye un gran progreso y un gran bien para los enfermos. No solo en las afecciones en las vías res-

piratorias sino en los estados constitucionales por linfatismo ó escrofulismo, y en los niños de pobre constitución, da muy buenos resultados.
Dr. Manuel Román.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—† La Ascensión del Señor, y la aparición de Santiago, apóstol.—Mañana, San Juan Francisco Regis, confesor.

JUBILLO CIRCULAR.—Hoy, en la iglesia parroquial de San Miguel, por los Excelentísimos Sres. Condes de Torres-Cabrera, en sufragio de sus difuntos.—Mañana, en la iglesia Hospital de los Dolores, por don Antonio Barbudo y señora, en sufragio de su tío don José Barbudo.

Octavo y último día de novena á Santa Rita de Casia, en la iglesia de San Agustín, después del ejercicio del mes de María, al toque de oraciones.

Hoy, día de la Ascensión, de doce á una se expondrá S. D. M., en la iglesia de San José (vulgo San Cayetano), y se cantará Nona y después de concluida se dará la bendición y se hará la reserva.

Hoy tendrán con toda solemnidad las señoritas Colegiales de Santa Victoria su primera comunión á las ocho y media; siguiendo después de la Santa Misa la renovación de las promesas del Bautismo, y terminándose con el Te-Deum; se cantarán además preciosos motetes durante tan edificante ceremonia.

Los asociados á la corte de María, visitarán hoy á Ntra. Sra. de las Angustias, en San Agustín.—Mañana, á Ntra. Sra. del Sol, en la Catedral.

LA SEÑORA

Doña Maria Agustina Gomez y Repiso DE OJEDA Ha fallecido

Su desconsolado esposo don Antonio Ojeda, su hija, tios, primos, Director espiritual y demás parientes y amigos de la finada

(Q. E. P. D.)

Suplican á sus amigos que sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar á las cinco de la tarde de hoy en la iglesia parroquial de San Francisco, por cuyo favor les quedarán agradecidos.
No se reparten esquelas.

Quinto aniversario.

EL SEÑOR

DON LEON TORRELLAS y GALLEGO

Doctor en Medicina y Cirujía
Falleció el día 23 de Mayo de 1890.

Todas las misas que se celebren mañana en la capilla del Rosario de la Real Iglesia de San Pablo, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Su viuda é hijos suplican á todas las personas piadosas lo encomienden á Dios en sus oraciones.

Espectáculos.

GRAN TEATRO.

Compañía de Opera Italiana.
Función para hoy.—(12.ª de abono).
La ópera en tres actos, *Fradiavolo*.
—La zarzuela en un acto, *Música clásica*.
A las nueve.

TEATRO CIRCO

DEL GRAN CAPITAN

Compañía cómico lírica, bajo la dirección de los señores don Casimiro Ortas y don Enrique Lacasa.

Funciones por horas para hoy.
Primera sección, á las ocho y media.
—La zarzuela en un acto, *La Verbena de la Paloma*.

Segunda sección, á las nueve y media.
La zarzuela en un acto, *El tambor de granaderos*.

Tercera sección, á las diez y media.—El drama lírico en un acto, *El Moro Muza*.

Cuarta sección, á las once y media.—La zarzuela en un acto, *¡Al agua, patos!*
Precios para la 2.ª sección.

Palcos sin entradas, 3.º10 pesetas.—Sillas con entrada, 75 céntimos.—Anfiteatro con idem, 40 céntimos.—Entrada para palco, 40 céntimos.—Entrada de grada, 20 céntimos.

Precios para la 1.ª, 3.ª y 4.ª sección.

Palcos sin entradas, 2.º10 pesetas.—Sillas con entrada, 50 céntimos.—Anfiteatro con idem, 30 céntimos.—Entrada para palco, 30 céntimos.—Entrada de grada, 15 céntimos.

PLAZA DE TOROS.

Con superior permiso y si el tiempo no lo impide se verificarán dos magníficas **CORRIDAS DE TOROS** en los días 25 y 26 de Mayo de 1895, primero y segundo día de Feria.

Los doce hermosos toros que han de lidiarse, pertenecen á las acreditadas ganaderías siguientes:

Día 25.—Seis de la del Excmo. Señor D. Eduardo Ibarra, de Sevilla.—Día 26: seis de la de la Sra. Doña Celsa Fontfrende, viuda de Concha y Sierra, vecina de Sevilla.

Espadas para el día 25.—Rafael Guerra, Guerrita, Rafael Bejarano, Torerito, y Emilio Torres, Bombita, con sus correspondientes cuadrillas.

Espadas para el día 26.—Rafael Guerra, Guerrita, y Rafael Bejarano, Torerito, con sus correspondientes cuadrillas.

La plaza se abrirá á las dos y media, empezando las corridas á las cuatro y media.

PRECIOS.—En Sombra: Palcos con 25 asientos con entradas, 162.50 pesetas.—Delantero de barrera con id., 10.10.—Id. de barandilla de grada cubierta, con id., 9.10.—Id. de última grada de tendido con id., 5.35.—Centro de grada cubierta con id., 4.60.—Centro de tendido con id., 4.10.—En Sol: Entrada general, 2.35.

Los palcos que el día 23 á las cuatro de la tarde, no se hayan vendido, se expendrán por asientos á los precios siguientes: Sillas, 17.60 pesetas. Grada de palco, 5.60.

El ganado estará de manifiesto dos días antes de las corridas en terrenos del Cortijo de Rabanales, para que los aficionados puedan verlo y apreciar en el buen estado en que se encuentra.

Ultima hora

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»

TELEGRAMAS DE LA MADRUGADA

Madrid 23 (1.20 madrugada)
CONGRESO.

En la sesión de ayer continuó en el Congreso la discusión del presupuesto de Fomento.

El señor Salmerón abogó porque se suprima la cátedra de religión.

También pidió que el Estado se encargue de las atenciones de la instrucción primaria.—EXPRESS.

Madrid 23 (1.25 madrugada).

CONFERENCIA

Hoy celebrarán una importante conferencia centralistas y progresistas, para tratar acerca de la proyectada unión de ambos partidos republicanos.

SENADO

Ayer quedó aprobada en el Senado la totalidad del presupuesto de Gracia y Justicia.—EXPRESS.

Madrid 23 (1.45 madrugada).

NAUFRAGIO

Telegrafían de Manila que en la madrugada del día trece naufragó en la costa de Tambales el vapor español mercante «Gravina», habiendo perecido 162 pasajeros y la tripulación.—EXPRESS.

Madrid 23 (1.50 madrugada)

LA INSURRECCION EN CUBA

Un telegrama oficial recibido de Cuba dá cuenta de que la columna Sandoval atacó en las inmediaciones de Bijas á las partidas mandadas por los cabecillas Martí, Máximo Gómez, Massó y Borrero.

El combate, que fué reñidísimo, duró hora y media, siendo dispersados los insurrectos y resultando muerto el titulado presidente de la república cubana Martí, y además catorce muertos y muchos heridos, cogiéndoseles armas y la correspondencia de Martí.

Las pérdidas de nuestras tropas han consistido en cinco muertos y siete heridos.

Los prisioneros hechos al enemigo aseguran que los cabecillas Martí y Estrada han sido muertos ó heridos.—EXPRESS.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

AGUAS MINERALES DE MARMOLEJO

HOTEL DE LOS LEONES

Table d'hôte, chambres et service compris. Francos 7'50 et 8'75 par jour. Mesa redonda, habitación y servicio comprendido. Ptas. 7'50 y 8'75 diarias.

HIERRO QUEVENNE

Unico aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS, para curar ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD, PERDIDAS. Exigir el VERDADERO QUEVENNE, 14, r. Beaux-Arts, PARIS.

Eusebio Sanchez Gimenez S. PARAISO, S. CORDOBA.

Rejas Vizcainas F S, 4 2'25, 2'50, 2'75 y 3 pesetas una. Chapa galvanizada ondulada, número 28, 2 metros 15 centímetros de largo por 82 ancho, 5'25 pesetas uno.

Baños minerales del Horcajo

Aguas Clorurado-Sodicas-Sulfurosas

A cinco kilómetros de Lucena, y uno de la estación de Zapateros-Horcajo, fe roccarril de Puente Genil a Linares, se encuentran estos baños, cuya antigüedad es del tiempo de los romanos.

Máquinas Singer para coser á Ptas. 2'50 semanales



Máquinas Singer para coser á Ptas. 2'50 semanales

LA COMP. FABRIL SINGER

CÓRDOBA 14. AYUNTAMIENTO, 16. Grandes descuentos al contado. Enseñanza gratis á domicilio.

EL CANDADO

FERRETERIA Y LAMPISTERIA Calle Letrados, esquina á la de Munda

Espino artificial para cercados, cribas, telas metálicas y colchones somier. Batería de cocina de hierro con baño de porcelana.

GUANO ARTIFICIAL MARCA CABALLO

Precios por 100 kilos

Table with 2 columns: Para 10 toneladas bordo Sevilla, Estación Córdoba. Prices: 23, 26'50, 27.

Este abono contiene además elementos insecticidas que destruyen los gérmenes del tizón y otros parásitos perjudiciales á las plantas.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del ESTÓMAGO E INTESTINOS aunque lleven 25 años de sufrimientos.

LA CASA A. FRAILE

Es el único establecimiento en Córdoba que tiene casa propia para la fabricación de sus especiales embudidos en la tan conocida Villa de Candelario.

Nota de precios que en el día tienen los géneros exclusivos de la misma. Saichichón superior hasta 2 kilos á 5'50, 6 y 6'50 pesetas kilo.

EL CAÑON INTERESANTE Á TODOS.

LA MAS IMPORTANTE FABRICA DE CALZADO DE ESPAÑA ESTABLECIDA EN GRANADA, PUERTA REAL. Debido á la gran importancia de esta casa, que ocupa en sus talleres 400 operarios de ambos sexos...

Visita de nuestro establecimiento ANTES DE COMPRAR EN NINGUNO, Y LUEGO COMPARAD. No es nuestro sistema prometer en pomposos anuncios lo que no es verdad.

500 pares de elaboración por día es el gran secreto de nuestra industria

NOTA.—No siendo nuestro ánimo perjudicar á la clase obrera de nuestro gremio, invitamos á cuantos operarios lo desean á trabajar en nuestros talleres.

Sucursal en Córdoba, Cuesta de Luján número 3.

EL REGENERADOR DE LA VISTA

El "cristal Cowalt inglés, es superior al conocido por cristal de roca; su color evita la refracción de la luz, e invierte el papel blanco en un colorido opaco bastante agradable.

Acojida de ganados. En la dehesa de don Rafael Molina, conocida por el cercado de Rabanales, á dos kilómetros del real de la feria, se acogen ganados en los días de ella á dos reales por cabeza.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS.

CITRATO DE MAGNESIA KING

La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los más eminentes médicos de Europa el patrocinio de las Familias Reales, y el uso de todas las clases.

DIGESTIVO CLIN

El Digestivo Clin debe tomarse en la dosis de una copita de las de licor á cada comida en los casos de Dolores de estómago, Dispepsias, Gastritis, Gastralgias.

LA TOS Y PECTORAL DE ANACAHUITA. AFECIONES PULMONARES. REMEDIO SEGURO PARA. PREPARADO POR LANMAN Y KEMP NEW YORK.

Para la feria. Se arrienda desde el día, para la próxima feria y hasta el 20 de Junio lo desean, la casa número 5 de la plaza de San Felipe, en esta capital.

Vino y Jarabe de Quina y Hierro de GRIMAULT y Cia, Farm. en PARIS. Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la anemia, la clorosis, la leucorrea, las irregularidades menstruales.

Desde el día 24 de Junio próximo se traslada este centro de enseñanza á la calle Gutiérrez de los Ríos (antes Almonas) número 54.

Aviso al público

El establecimiento de sombrerería de don Rafael Montoro, situado en la calle Ayuntamiento 12, se trasladará el 24 de Junio próximo al número 5 de la misma calle.

Arrendamiento. Se hace desde el día de las casas calle de San Eloy número 7 y Frías 28; y desde San Juan en adelante de la número 15 calle del Conde de Arenales, Huerto de San Andrés 17 y Cristo de San Rafael 8; para tratar de sus precios y condiciones, con su dueño, que vive calle Horno del Duende 2.

LA PASAMANERIA

Novedades en adornos para trajes de señoras. Gran surtido en mantillas de motas, clase superior, á 100, 110 y 120 reales una.